#SUBSIDIANPROYECTO

Blindan ingresos del tren

DIPUTADOS APRUEBAN FIDEICOMISO PARA EL TREN MAYA S.A. DE C.V.

POR A. GARCÍA Y Y. ZARAGOZA

MERKZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

Diputados de Morena y aliados aprobaron la creación de un fideicomiso que estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional y que se conformará con los ingresos que se cobren a turistas extranjero para destinarlos a la operación del Tren Maya.

En 2023, dichos recursos se destinan en 20 por ciento al Instituto Nacional de Migración para mejorar los servicios que en materia migratoria proporciona, y 80 por ciento restante se canalizan para la planeación, estudios, proyectos e inversión en infraestructura a cargo de la entidad paraestatal de la Administración Pública Federal cuyo objeto sea la administración, operación y prestación de servicios aeroportuarios, aeronáuticos, ferroviarios, turísticos, culturales, entre otros de diversa índole.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinó cambiar la disposición de recursos para la creación del fideicomiso sin estructura, que constituya la empresa estatal mayoritaria, sectorizada a la Secretaría de la Defensa (Sedena), denominada Tren Maya S.A. de C.V.

La creación de dicho fideicomiso fue avalado en el artículo primero transitorio que señala: Dentro de los 60 días hábiles siguientes a la entrada en vigor de la modificación al artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos, se deberá constituir el fideicomiso público federal señalado en el mismo artículo.

En las reservas, presentadas por Morena, también se aprobó un aumento en el cobro de 5 a 9 por ciento a los concesionarios particulares y grupos aeroportuarios por el uso de aeropuertos federales, recursos que se destinarán al sistema aeroportuario a cargo de la Sedena y de la Marina.

			÷	:		:		PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
:	:	÷	:	:	:	:		EL HERALDO	20	19/10/2023	LEGISLATIVO
		٠									



26

MIL MDP, LOS RECUR-SOS QUE SE ESTIMAN DEL FIDEICOMISO.



POR CIENTO DELIMPUES-TO AL TURIS-MO, PARA EL TREN MAYA.

 La iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación fue aprobada sin cambios por Diputados.

 Contemplan ingresos por 9.66 billones de pesos para el ejercicio fiscal de 2024.

siones, salud y educación.



• Se proponen mayores recur-

La creación del fideicomiso sin estructura constituye la empresa estatal Tren Maya'.